

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 15 de abril del 2018

A los Señores de la Junta General de Socios de

CENTRO OFTALMOLOGICO Y OPTOMETRICO JADESVISION CIA.LTDA.

Ciudad

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución # 92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992 y los Estatutos de la Compañía, elevo a consideración de Ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por **CENTRO OFTALMOLOGICO Y OPTOMETRICO JADESVISION CIA.LTDA.**, durante el transcurso del año 2017.

La compañía durante el año 2017 se mantuvo sin actividad, al igual que en años anteriores. Esperemos que las condiciones futuras de la economía ecuatoriana permitan la reactivación de las operaciones de **CENTRO OFTALMOLOGICO Y OPTOMETRICO JADESVISION CIA.LTDA.**

Atentamente,



Johanna Pardo Ruiz
Gerente General